

# 1623

(6 de marzo – 23 de diciembre)

Empieza por un índice

## MARZO

1

6 de marzo

CABILDOS. Se juntó el Cabildo para nombrar comisarios para la fiesta del Santísimo Sacramento.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se nombra a Fernando de Angulo y a Fernando Carrillo como comisarios para la fiesta del Santísimo Sacramento, encargándolos de los eventos, y de librar al mayordomo lo que importe la fiesta.

AGUAS. Juan Medina Vargas, abogado de la Real Audiencia y Letrado de pobres de la cárcel de Ciudad, pide una merced de una paja de agua gratuita, para su casa en el barrio de Nuestra Señora de Moncerrate. Se le concede.

AGUAS. El Doctor Luis de Herrera, canónigo de la Catedral, pide una merced de una paja de agua del ramal más cercano a su casa, ubicada en la calle que va de la de los Donceles a San Lázaro. Se le concede, libre de pensión.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores de este mes a Gonzalo de Córdoba y Diego Monroy.

SISA DEL VINO. Hernando Vázquez, en quien está rematada la renta de la sisa del vino, ofrece como fianza, además de los 14,500 pesos que tiene ofrecidos, la hipoteca que hará de su casa su mujer, y once esclavos, ascendiendo tales especies a 1,000 pesos. Se le aceptan, y se le exigen otros 2,000 pesos de fianza.

HACIENDA, CONTADORES. Se manda pagar a los contadores Juan de Aguirre y Juan de Laguna 420 pesos de oro común, por la ocupación que tuvieron en revisar las cuentas de la Ciudad, como mandó el oidor Alonso Vázquez de Cisneros. El procurador mayor de la Ciudad hará las reclamaciones convenientes.

AGUAS. Fernando de Angulo Reinoso, regidor de la Ciudad, pide que se le aumente a un real de agua la merced gratuita que tiene concedida para una huerta que tiene en la calada de Tacuba, ya que siempre se azolva la toma de la misma. Se le hace esta concesión.

2

23 de marzo

HACIENDA, REGIDORES. El regidor Alonso Rivera pide que se le pague el salario que se le debe de los años 1621 y 1622. Se manda se le pague.

HACIENDA, CARNES. Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la Carnicería Mayor de la Ciudad, pide se le pague el último tercio de su salario, que cumplió a fin de diciembre del año pasado de 1622. Se manda se le pague.

PUENTES. El obrero mayor de Propios Fernando Carrillo pide que se le dé dinero

para arreglar los puentes que están rotos. Se manda que el mayordomo Fernando Peñalosa le dé ese dinero, y que de no ser posible, que Carrillo pague de su bolsa y vaya tomando carta de pago de esos gastos.

3  
25 de marzo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver quiénes deberán asistir a la vista de ojos que practicará el virrey al desagüe.

DESAGÜE. Se acuerda que vayan el Depositario General, como procurador general, y Alonso Rivera, a la vista de ojos que se practicará al desagüe. El mayordomo acompañará a estos comisarios y les hará el gasto necesario por cuenta de Propios.

4  
30 de marzo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír Francisco de Trejo Carbajal, administrador del Pósito de los maíces.

PÓSITO DE MAÍCES. Se manda que se vea en la Contaduría de tributos los pueblos a los cuales deben cobrárseles los maíces, para que el administrador del Pósito haga la operación acostumbrada.

GUREROS. Se vio una carta de examen de Acartin Jiménez, del oficio de gurero, que se le dio en Sevilla.

SASTRES. Se vio una carta de examen de Nicolás de Mena, del oficio de Sastre y Jubetero, que se le dio en Burgos.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores para el mes de abril al alguacil mayor y al Depositario General.

#### ABRIL

5  
15 de abril

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver una Cédula Real tocante al servicio de Su Majestad.

EMPRÉSTITOS. Felipe IV ha pedido un donativo a la Nueva España para el mantenimiento de sus ejércitos. El virrey Conde de Priego ha hecho la recaudación que ha podido, y siendo ésta muy corta, pide un donativo a la Ciudad. Se mandan tomar 60,000 pesos de oro común, tomándolos a censo y tributo, imponiéndolos sobre los bienes propios y rentas de la Ciudad, Sisa y Rastro público, enviándolos en esta flota. El virrey confirmó este acuerdo, ascendiendo la suma sólo a 40,000 pesos: 16,000 pesos a censo de Francisco de Medina; 2,000 pesos de Pedro de Vega; 10,000 pesos de Juan de Ontiveros; y 12,000 pesos por Pedro de Toledo y el Doctor Diego de Barrientos.

6

24 de abril

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver de Hernando Vázquez las fianzas de la Sisa, y para oír una propuesta del administrador de los maíces, Francisco de Trejo.

SISA DEL VINO. El administrador de la Sisa del vino, Hernando Vázquez, ofrece como fiadores de los 2,000 pesos adicionales que se le ordenaron, a Marcos Hernández, a Diego García, a Rodrigo de León y a Domingo de Basaynca, cada uno con 500 pesos. Se aceptan sus fiadores.

PÓSITO DE MAÍCES. Está mandado que se den al pósito de México los maíces de las 14 leguas circundantes, pero los pueblos aledaños son de tan mala calidad que esto es infructuoso. Se propone que se deje de cobrar ese maíz, y que mejor en la almoneda real se compren maíces de pueblos abandonados y de buena calidad para el pósito. Se manda se dé el billete correspondiente.

HACIENDA, CARNES. Francisco Barbeyto, nombrado fiel de la carnicería mayor pide se le pague el salario que se le debe desde 27 de enero hasta 15 de abril. Se le manda pagar.

HACIENDA, CARNES. Francisco Benavides, fiel repeso de la carnicería de la Veracruz pide que se le pague el sueldo que se le debe desde 17 e junio del año pasado. Se le manda pagar.

DORADORES. Andrés Sanz, maestro del oficio de espadero, que es perito en el oficio de dorador de la jineta, manifiesta que por estar enfermo no ha podido examinarse, y pide licencia para tener una tienda pública de dorador. Se le da esa licencia por un año.

TAÑEDOR DE CAMPANAS. Alberto Quevedo, que está a cargo de tocar las campanas de la Ciudad, y la de queda, pide se le pague el salario que se le debe por 1621 y 1622, ya que aunque tenía libranza por el año de 1621, no se le ha pagado. Se manda se le pague.

CARNES. Diego de Mesa, obligado del abasto de las carnicerías de la Ciudad, pide que se rehagan las guaridas de los indios de la matanza del ganado mayor del matadero, y que el alarife de las obras públicas de la Ciudad haga las reparaciones que necesitan el matadero, y las tablas de la carnicería mayor. Se manda hacer por cuenta del maravedí y cuartillo del obrero mayor.

CÁRCELES. Águeda de Bustamante, viuda del que fue boticario de la cárcel, pide que se le paguen los dos tercios del salario que se le debe por el año de 1622, por las medicinas que han gastado los enfermos de dicha cárcel. Se le manda librar dicho salario.

## MAYO

7

5 de mayo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver una petición del regidor Francisco de Solís, para oír a los comisarios de la fiesta del Santísimo Sacramento de este año, y para tomar los censos para el empréstito al rey, sí como para ver una proposición del administrador del Pósito de los maíces.

**PÓSITO DE MAÍCES.** El mayordomo de propios y rentas de la Ciudad, Hernando de Peñaloza, presentó una cuenta de las deudas que el Pósito de maíces tiene con la Catedral (1,500 pesos), y de las que los Portales de Bernardino de Paredes difunto tienen con el Pósito (7,000 pesos). Se mandan ver unas cartas de pago presentadas por parte de Bernardino de Paredes difunto, y entre tanto se informe sobre las cuentas presentadas, citando la parte de Bernardino de Paredes.

**FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.** El regidor Andrés Balmaceda, que fue nombrado para sacar el pendón de este año, pide la ayuda de costa acostumbrada, para que el mayordomo cumpla las libranzas. Se manda dar la ayuda de costa, y que para la celebración de San Hipólito el mayordomo cumpla las libranzas del alférez.

**CÁRCELES.** El Doctor Francisco de Uriarte, Médico de la cárcel ordinaria, pide que se le aparte lo que le corresponde de salario; que se mande que los presos que pueden curarse por su cuenta, no lo hagan con gasto de la cárcel, para lo cual sugiere que saliendo ellos de la cárcel, se les embargue, como se hace en la Real Cárcel; y que se pongan camas con sus respectivos números. Se manda cumplir con lo relativo al salario, y respecto a la segunda propuesta se aprueba. Sobre las causas, se manda que el corregidor aplique algunas condenaciones.

**MAÍCES.** Se ve un decreto del virrey, que pide informes sobre la petición de Gerónimo de Artiaga, que pide se le paguen cuarenta días de ocupación en la compra de los maíces para el Pósito; se manda indagar cuál fue el precio de dicho maíz, su cantidad y sus costas.

**RESCATES.** Diego Vidal de Figueroa pide ayuda para pagar el rescate del regidor Francisco Solís, preso y cautivo en Argel. Se ordena se destinen mil ducados de Castilla para este fin.

**HACIENDA, ESCRIBANOS.** El escribano mayor del Cabildo, Fernando Carrillo, pide se le pague el tercio primero de su salario; se acuerda de conformidad.

**FIELES EJECUTORES.** Se nombran como fieles ejecutores para el mes de mayo a Luis Pacho Mejía y a Andrés de Balmaceda.

**ALHÓNDIGA.** Se nombra como diputado de la Alhóndiga al Depositario.

**EMPRÉSTITOS.** Se manda, siguiendo la orden dada por el virrey, que para juntar los 40,000 pesos que deberán enviarse en esta flota al rey como empréstito, se tomen de quien sea a censo redimible a razón de a 20,000 el millar, sobre los propios de la Ciudad, Sisa y Rastro público, siendo el empréstito que la Ciudad hace al rey por dos años. Se incluyen las diversas autorizaciones, expresando los detalles de las condiciones de este donativo.

**PÓSITO DE MAÍCES.** Se enviará al virrey una exposición hecha por el administrador de los maíces, Francisco de Trejo, respecto a que el maíz que ingresa a dicho pósito es de mala calidad y de difícil cobranza, por las razones que expresa, dando como resultado que dicho pósito vaya disminuyendo paulatinamente. Sugiere que se compren los maíces que salen a la real almoneda, por ser de mejor calidad, y que aunque cuestan más, tendrán mejor cobranza.

HACIENDA, AGENTES EN CORTE. Se mandan pagar al agente en Corte Gonzalo Romero, 1,000 pesos de oro común, enviándoselos en la presente flota.

CORREO A ESPAÑA, EMPRÉSTITOS. Se escribirá al rey para darle razón del empréstito que se le hará, y a los agentes en España sobre los demás negocios; se pedirá que no se remita residencia a oidores, y que se recusen si es necesario, por las causas vistas.

HACIENDA, CONTADOR. El contador de propios y rentas, Diego de Olea Samudio, pide que se le pague el aumento de sueldo que se le hizo, en las condiciones acordadas, y que es de 200 pesos, 150 pesos en el Pósito y 50 pesos en la Administración de Mesillas, así como otros 150 pesos de ayuda de costa por la ocupación que tuvo el año pasado en los despachos y cuentas que se tomaron a comisarios y otras operaciones relativas al Pósito. Se acuerda de conformidad, que se le pague desde la fecha en que el virrey confirmó el aumento.

9

26 de mayo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver una petición de los comisarios de la fiesta del Santísimo Sacramento, de que se acreciente el gasto para la misma.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Los comisarios de la fiesta del Santísimo Sacramento expresan los ornatos y lucimientos que pretenden dar a la fiesta que tienen a su cargo, para lo cual piden que se les aumente el gasto que tienen permitido para la misma. Se les autoriza gastar hasta 2,800 pesos para la celebración.

HACIENDA, AGENTE EN CORTE. Habiéndosele pedido al mayordomo que librara 1,000 pesos para el pago del sueldo de Gonzalo Romero, agente en Corte, manifestó dicho funcionario no poder hacerlo porque le debe la Ciudad más de 4,000 pesos; ofreció dar para ese pago 600 pesos, y pidió que la Ciudad no le ordene el pago de salarios hasta que se le satisfaga lo suplido. Se acuerda de conformidad que él haga ese pago, que se registrará en esta flota, y que no se despache ninguna libranza de salarios en el mayordomo hasta mediados de septiembre.

REMEDIOS. Los labradores de los altos de Nuestra Señora de los Remedios piden por ellos, y a nombre de los de Tacubaya, Tepozotlán y Chalco, que se haga una procesión solemne a la Virgen de los Remedios, por estar detenidas las aguas. Se manda hacer un novenario en cuyo final se hará una procesión.

HACIENDA, PÓSITO DE MAÍCES. El Intérprete y Medidor del Pósito de la Ciudad, Juan de Laguna, pide que se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se le dará la libranza correspondiente.

HACIENDA, CARNES. El Repeso de la carnicería de Santa Catalina, Andrés de Cañizares, pide que se le mande librar el último tercio de su salario. Se acuerda de conformidad.

10

27 de mayo

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír al señor corregidor, sobre los 12,000

pesos que faltan de los 40,000 pesos del empréstito que se hará al rey.  
EMPRÉSTITOS. Faltando 12,000 pesos para el completo de la suma de 40,000 pesos, prometida como empréstito para el rey, se toma esa cantidad faltante del Doctor Diego de Barrientos y Pedro de Toledo, albaceas de Juan Márquez, por seis meses.

## JUNIO

11  
9 de junio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver un pedido del contador Diego de Olea Samudio, sobre el aumento de sueldo que se le hizo, y otra del Sisero Fernando Vázquez, que ofrece fiadores nuevos.

FIELES EJECUTORES, ALHÓNDIGA. Se nombran como fieles ejecutores para junio al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara, y a Diego de Monroy. Juró como Diputado de la Alhóndiga Luis Pacho.

HACIENDA, CONTADORES. En respuesta a una petición del contador de propios y rentas de la Ciudad, Diego de Olea, se manda que se le pague el aumento de sueldo que se le hizo, contado a partir del primero de enero del año pasado, revocando lo acordado en el Cabildo de 19 de mayo.

SISA DEL VINO. Hernando Vázquez, en quien está rematada la Sisa del vino, presenta nuevos fiadores para dicha renta, por la ausencia de los que tenía; propone a Lope Sánchez Arias con 1,000 pesos, a Roberto Malacate con 1,000 pesos, a Domingo del Puerto con 500 pesos, y a Agustín Camacho con 500 pesos. Se le admiten estos fiadores.

## JULIO

12  
16 de julio

CABILDOS. El corregidor Francisco Dávila estuvo esperando a regidores para hacer Cabildo, pero no habiéndose juntado ninguno, se fue.

13  
14 de julio

CABILDOS. Se llamó a Cabildo porque hace mucho que no se tiene.

PÓSITO DE MAÍCES. El contador de Tributos Mateo de Orastigui ordenó al administrador del Pósito que metiera en la Real Caja 800 y tantos pesos, por mil y tantas fanegas de maíz, que tocan al pósito de la cosecha del año pasado, de los pueblos de las 14 leguas a la redonda. Se metió el dinero en el concepto de que el contador consultaría con el virrey lo procedente, dada la explicación que se ha hecho, de que el cobro de los maíces del Pósito es más costoso que sus productos, y que sería más provechoso para los pobres que se saquen esos maíces de la real almoneda. Se manda que se cobre de dichos pueblos como está

estipulado.

PÓSITO DE MAÍCES. El administrador de los maíces Francisco de Trejo, informó de unos recudimientos del Pósito, que despachó a la parte de Francisco de la Torre, Tesorero General de la Santa Cruzada, y que el Pósito le había cobrado sin pertenecerle.

HACIENDA, MAÍCES. Gerónimo de Artiaga pide que se le pague el salario de 4 ducados diarios, por los 40 días que trabajó en la compra de maíces en Tescala, Guajocingo y Cholula. Manda el virrey que se acondicione la casa donde se tienen los maíces que se han comprado, para que no se pierdan, y que se informe de lo que importa el alquiler de la misma y las mermas que produjo su cargado. Se manda que Artiaga presente documentos por los días en que estuvo comisionado, para que se determine lo que corresponda.

FIELES EJECUTORES, ALHÓNDIGA. Se nombran como fieles ejecutores de julio a Fernando de Angulo, y a Andrés de Balmaceda. Juró como Diputado fiel Ejecutor de la Alhóndiga Luis Pacho.

AGUAS. Pedro de Toledo pide que la merced de una paja de agua de las casas que compró a los herederos de Francisco de Rosales, en la calle de la Celada Frontero, sea de la que viene de Santa Fe, y no de la de Chapultepec. Se acuerda de conformidad.

OBRERÍA MAYOR, AUDIENCIA. Se mandan reparar las paredes de la Audiencia ordinaria, así como las demás salas y tiendas donde sea necesario.

HACIENDA, CARNES. Juan Quijada, alcalde del rastro, pide que se le pague el último tercio de su salario. Se acuerda de conformidad.

CARNES, OBRERÍA MAYOR. Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor, advierte que la misma se está cayendo y tiene goteras. También se necesitan reemplazar algunos colgaderos para colgar los cuartos de vaca. Se manda que el obrero mayor de propios haga aderezar la carnicería, cuando se tenga el dinero necesario.

HACIENDA, PORTEROS. El portero del virrey pide que se le paguen 25 pesos, de los 50 pesos anuales que se le asignaron para avisar cuando el virrey saliera, ya que han pasado 6 meses. Se acuerda de conformidad.

HACIENDA, CÁRCELES. El Barbero y Cirujano de la cárcel pública, Bernardo de Gomara, pide que se le paguen los 83 pesos de las libranzas que se le dieron a cuenta de su salario, así como lo demás que se le adeuda. Se acordó de conformidad.

HACIENDA, OCULISTAS. Francisco Drago, Oculista y Hernista de la Ciudad, pide que se le pague un tercio de su salario, que se le debe. Se acordó se le libre.

PÓSITO DE MAÍCES. Antonio González de Pérez, mayordomo del Pósito de los maíces, de los desperfectos de las trojes en que están esos maíces, y que provocan un gran riesgo para los mismos. Se manda reparar.

HOSPITAL DE SANTA FE. El Doctor Mateo de Illescas Orejón, Chantre de la Iglesia de Valladolid y rector del Hospital de Santa Fe, dice que dicho hospital se deben 100 pesos por lo corrido de un tercio del censo que se le paga. Se manda que se libre esta cantidad en el género que se le tiene asignado, presentándose poder de la sede vacante.

HACIENDA, REMEDIOS. El Sacristán de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, Francisco Flores, dijo haber servido el primer tercio de su salario, y

pide se le mande librar. Se acuerda de conformidad.

ARCHIVO, ALHÓNDIGA. Juan López de Torres, fiel de varas y medidas, informa de haber hecho para el Archivo de la Ciudad unos padrones, así como 50 medias fanegas aforradas de hoja de Milán para el despacho de la alhóndiga. Pide se le paguen estos servicios. Se acuerda que el Diputado de la alhóndiga haga la tasación de esas fanegas, y con ella se dé la libranza respectiva.

## AGOSTO

14

9 de agosto

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír al alférez, sobre que se acreciente el gasto de la fiesta de San Hipólito, así como para nombrar comisario para la fiesta de San Nicolás.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores para el mes de agosto al alguacil mayor y a Francisco de Trejo.

ALHÓNDIGA. Se asigna a Fernando de Angulo a la alhóndiga.

FIESTA DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO. Se nombra como comisario de la fiesta de San Nicolás de Tolentino a Simón Enríquez, Depositario General.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El alférez Andrés de Balmaceda pide que se aumente el gasto asignado para la fiesta de San Hipólito de este año, a la cual asistirá el virrey, manifestando los preparativos que debe hacer. Se acepta aumentar el gasto en 300 pesos, quedando fijado en 1,300 pesos.

HACIENDA, REGIDORES. Diego Moreno de Monroy, regidor y Diputado de propios, pide que se le pague el salario que se le debe, a pesar de la orden que se dio para no despachar libranzas. Se acuerda de conformidad, y en atención a lo proveído por el alcalde de las minas de Temascaltepeque, se da por vaco el oficio de Diputado de propios y se da un billete para nombrar.

CÁRCELES. Marcos Vélez de Tejeda, alcaide de la cárcel pública de la Ciudad, reitera su informe sobre las malas condiciones de la cárcel, y manifiesta que aunque el alarife de la Ciudad ha ido a verla, no se ha hecho nada. Se manda que se informe al respecto en el próximo Cabildo.

15

11 de agosto

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír al Depositario General, sobre unos negocios de importancia. Se halla enfermo el alguacil mayor.

MAÍCES. El Depositario General procurador mayor informa de la propuesta del virrey de que se vendan los maíces que se compraron el año pasado para proveimiento de la Ciudad y sus pobres, para que con esos productos se vuelvan a comprar maíces, pues de lo contrario pueden perderse.

CAÑERÍAS Y ATARJEAS. También pide el virrey que se repare la cañería.

PUENTES. Pide el virrey que se arregle un puente que está detrás de Chapultepec.

AGUAS. Pide el virrey que se termine la pila de la plaza.

CALLES. Pide el virrey que se señalen las calles por donde entran carretas.

EMPEDRADOS. Pide el virrey que se reparen las calles con empedrados.

MAÍCES. Se manda a los Diputados que están a cargo de los maíces, y al administrador de los mismos, que den razón en el próximo Cabildo del estado de los maíces, y si resistirán hasta fin de noviembre, o si deben venderse.

CAÑERÍAS Y ATARJEAS. Se manda decir a Juan de Rioja, Asentista que está a cargo de la reparación de las cañerías y atarjeas, que las repare, o se le impondrá una pena de 200 pesos.

PUESTOS. Se manda al obrero mayor reparar el puente que está detrás de Chapultepec, a pesar de que tal operación no corresponde a la Ciudad, sino al Licenciado Juan de Paz Ballecillos, oidor de la Real Audiencia y Juez de calzadas.

AGUAS. Respecto a la fuente de la Plaza, se manifiesta que se mandó que para su mayor lucimiento se pusieran diferentes bases de piedra de jaspe, que se están labrando; se advertirá de la solicitud del virrey a los comisarios de la fuente, para que terminen el trabajo.

CALLES. Se pide al virrey que informe de su solicitud de que se señalen las calles por donde entran carretas, al Juzgado de Policía, que está encargado del asunto.

EMPEDRADOS. Se informa al virrey que es la Policía quien está a cargo del empedrado, y que no se ha continuado por las lluvias.

REGIDORES. Entró el regidor Gonzalo de Córdoba.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El Depositario General procurador mayor propuso que en la fiesta de San Hipólito se haga con la vela lo que en la fiesta del Santísimo Sacramento.

REGIDORES. Entró el alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se manda que el pendón que se saca en la fiesta de San Hipólito se entregue al virrey por el alférez, y que el procurador mayor prosiga a darla a la Real Audiencia y demás personas y Ciudad. Se informa al virrey para que dicte lo conveniente.

16

18 de agosto

ESCRIBANOS. Pablo Pérez Ayonguren presentó un título de Su Majestad en que lo nombra de por vida escribano Público y del número de la Ciudad, puesto que ese oficio estaba vacío por la muerte de Marcos Pérez Ayanguren. Se anexa el documento, en que se expresan las condiciones y disposiciones que han recaído sobre ese empleo, ascendiendo el valor del cargo en cuestión a 12,000 pesos, el tercio de los cuales ya ha pagado el interesado; juró ante el Ayuntamiento ese puesto.

CARNES. Cumpliéndose el asiento hecho con Martín de Angulo el día de Pascua de Resurrección de 1624, se manda que el mismo se pregone en esta Ciudad y en la de los Ángeles, por espacio de sesenta pregones, al cabo de los cuales se rematará. Se pide al virrey que se continúe la agregación de las carnicerías de Tacuba y Xochimilco.

PÓSITO DE MAÍCES. Francisco de Trejo, administrador del Pósito de los maíces, manifiesta que los pueblos aledaños están imposibilitados para pagar en especie o dinero, si no es haciéndoles espera, por el tiempo que a la Ciudad le parezca.

Dichos pueblos son Guejutla, Chiautla, Tesayuca de Texcoco y Tesayuca de Pachuca, entre otros. El pueblo de Istlahuaca ha entregado algún maíz del que debe, pero no lo quiere conducir a México. Se mandó que se haga la espera propuesta, y sobre el maíz del pueblo de Istlahuaca, que se traiga al precio de flete más cómodo que pueda hallarse.

MAÍCES, BASTIMENTOS. Dada la presente abundancia de bastimentos (maíces, trigos) y sus módicos precios, se pregonará en la plaza pública sus precios y cantidades, para que el público en general se beneficie de esta situación. Se guardará memoria de las acciones emprendidas por el virrey Conde de Priego para lograr tan benéfico estado.

17

21 de agosto

CARNES. Agustín de Bustamante, fiel de las carnicerías mayores de la Ciudad, informa que a pesar de que se mandó que el obrero mayor diese libranza para que se cobrase lo que corresponde al derecho de la carnicería, al obligado a cuenta del maravedí y cuartillo, dicho obligado dijo no deber ninguna cantidad, por lo que pide que se mande que cualquier mayordomo pague lo que se necesita para reparar la carnicería. Se manda que el mayordomo de propios pague las libranzas del obrero mayor.

HACIENDA, PORTEROS. Se manda librar a Manuel Correa, portero de la Ciudad, un tercio del salario de este año.

HACIENDA, PORTEROS. Se manda librar a Antonio González, portero del Cabildo, un tercio del salario de este año.

HACIENDA, OCULISTAS. Francisco Drago, Oculista y Hernista de la Ciudad, pide que se le mande librar un tercio de su salario de este año. Se acuerda de conformidad.

HERREROS. Juan de Tapia, Maestro del oficio de hacer arcabuces, pide que se le examine en el oficio de Herrero y Cerrajero, y mientras se le dé licencia para tener una tienda pública de dicho oficio por un año. Se le da licencia por 6 meses.

HACIENDA, CONTADORES. Diego de Olea Samudio, contador de propios y rentas de la Ciudad, pide que se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se manda que se le libre.

HACIENDA, ALHÓNDIGA. Pedro de Peralta, alcaide de la Alhóndiga, pide que se le pague un tercio que se le debe del año pasado. Se manda que se le libre.

HACIENDA, ALHÓNDIGA. Juan Núñez Morquecho, escribano de la Alhóndiga, pide que se le pague el último tercio de su salario del año pasado. Se manda que se le libre.

HACIENDA, ALARIFES. El alarife Francisco Millán pide que se le paguen dos tercios de su sueldo que se le deben. Se manda que se le libren.

AGUAS, HISTORIA. El Bachiller Arias de Villalobos, Presbítero, informa de la relación que hizo del acto de la obediencia real que la Ciudad dio al rey Felipe IV, y pide que en recompensa se le permita hacer un tomín de agua del caño y atarjea de Chapultepec, para su casa y huerta que tiene en aquel lugar. Se acuerda se dé esa agua sin pensión alguna.

TERRENOS. Juan Mateos, labrador de los altos de Tacuba, pide que se le den a

censo perpetuo de 15 pesos pesos, 400 varas de un terreno que está próximo a su huerta, ubicada junto al Calvario, y junto a la arquería, dado que en ese terreno hay una cienaguilla que ningún producto da y afecta a dicha arquería. Se le concede dicho terreno.

EJIDOS. Se nombra como Guarda y veedor de los ejidos de la Ciudad a Antonio Herrera, en sustitución de Juan Despejo, que se fue a Castilla.

PROPIOS Y RENTAS. Se manda que se haga pregón de los propios y rentas de la Ciudad por nueve días, rematándose al término del mismo para el año de 1624.

## SEPTIEMBRE

18

18 de septiembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver una nueva relativa a la Condesa de Priego.

VIRREY. El escribano mayor del Cabildo, Fernando Carrillo, informa que el virrey se ha retirado al bosque de Chapultepec, por cuestiones de salud y por el pesar que le causa la muerte de su esposa.

VIRREY. Se manda obedecer la orden del virrey, que se excusa de ser visto. Los señores corregidor, alcaldes Ordinarios, alguacil mayor, regidores y escribano mayor vestirán con ropas a propósito para manifestar su luto. Los lutos irán por cuenta de los propios de la Ciudad. El Ayuntamiento irá en forma al novenario, cuando y donde se haga.

CONVENTOS. Se ve la Cédula del rey relativa a la consulta que hace Su Majestad sobre la fundación que pretende hacerse de un convento para los Agustinos que van para las islas Filipinas, con la donación que hizo Pedro Ruiz de Vidiñana, de 30,000 pesos de oro común. Se verá lo relativo en Cabildo especial.

19

22 de septiembre

PREDICACIÓN DE LA SANTA CRUZADA. Se ve y manda acatar la Cédula Real que presentó el comisario de la Santa Cruzada, relativa a que se reciba solemnemente, y se cumpla la bula dada por el Papa para la Santa Cruzada, que será la quinta para la Nueva España. Se predicará y publicará en las Indias la primera predicación de esta quinta, cuando se cumpla y acabe la sexta de la cuarta.

20

25 de septiembre

REGIDORES. Se ve una Cédula Real para que a los regidores se les dé carcelería conforme a su calidad y a la del delito.

SISA DEL VINO. Se ve una Cédula Real para que el virrey y Audiencia informe sobre que se agregue a los propios el residuo de la Sisa.

CORREGIDORES. Se ve una Cédula Real para que se agreguen al corregidor de

México las comisiones que tuvieron los corregidores Bivera y Obregón, en que se inserta además otras dos, una de Puebla y otra de Tacuba y demás pueblos.

REGIDORES. Se ven dos peticiones de Alonso de Ibar, sobre el negocio de los regidores destinados con dos decretos: en una pide que se traiga lo que hay, y en otra que se proveerá lo que convenga.

PRELATURA DEL ASIEN TO. Se ve una copia que dio Francisco Juarez de Arguello, sobre el pleito con los oficiales reales, sobre la prelación del asiento.

CARNES. Se ve una cédula para que el virrey y Audiencia informen sobre que se agregue a la Ciudad el remate de las carnicerías del contorno de cinco leguas.

AUDIENCIA. Se ve una cédula por la que se manda que el virrey y la Audiencia informen, sobre que vayan los regidores a acompañar y llevar en hombros a los oidores muertos.

PRELATURA DEL ASIEN TO. Se ve una citatoria del Real Consejo de Indias, para que los oficiales reales nombren procurador para el pleito del asiento.

CARTAS. Se ve una carta de fray Nicolás de Monroy.

PRELATURA DEL ASIEN TO. Se ven ocho cartas de Alonso de Aibar, relativas al pleito con los oficiales reales, sobre el asiento y prisión de los regidores.

CARTAS. Se ve una carta de Sebastián de Ayumbre, con una copia de una carta que tenía escrita Pedro de Sabola antes de su muerte.

CARTAS. Se ve una carta general de negocios de Gonzalo Romero, de 9 de junio de este año.

CARTAS. Se ven dos cartas de Francisco Solís de 20 de septiembre, y 9 de octubre pasados, a que mandó la ciudad dar billete.

CARTAS. Se ve una carta del Conde de Monterrey, de 20 de junio.

HACIENDA. Se ve una carta de Diego de Vega, con un memorial sobre lo que ha servido a la Ciudad, y lo que se le debe por el tiempo en que tuvo sus negocios.

CARTAS. Se ve una carta del Marqués de Montesclaros, de 27 de enero.

CARTAS. Se mandan juntar y archivar las cartas y oficios recibidos, para que se respondan en la primera ocasión, y sobre las cédulas se mandó que se ordene lo que sobre ellas se hará, y que se asienten en el libro de cédulas.

## OCTUBRE

21

2 de octubre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para nombrar Diputados de propios, así como comisario para la fiesta de San Gregorio Taumaturgo, patrono de la Ciudad, y para nombrar comisario para la fiesta de Santa Teresa, y también para ver los autos tocantes a Gerónimo de Artiaga.

PROPIOS. Se reelige como Diputado de propios al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara, nombrándose a Alonso de Rivera para el mismo puesto. Juraron dicho encargo.

FIELES EJECUTORES. Se nombran como fieles ejecutores de este mes a Simón Enríquez y a Alonso de Rivera.

ALHÓNDIGA. Se nombra a Luis Pacho como Diputado de la Alhóndiga.

FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO. Se nombra como comisario para la

fiesta de San Gregorio Taumaturgo a Fernando Carillo, escribano mayor del Cabildo.

FIESTA DE SANTA TERESA DE JESÚS. El convento de Nuestra Señora del Carmen pide la asistencia del Ayuntamiento a la fiesta de Santa Teresa de Jesús, que se celebrará en dicho establecimiento, y pide también que se haga la limosna acostumbrada de cera para el acto. Se manda que el mayordomo por cuenta de propios mande dos arrobas de cera a este convento. Se ordena que el Ayuntamiento acuda a la fiesta, encargándose de verificarlo Fernando Carrillo.

CÁRCELES. Águeda de Bustamante viuda, a cuyo cargo están las medicinas para los pobres de la cárcel pública, pide que se le paguen dos tercios de su salario que se le deben. Se acuerda de conformidad. La misma pidió que se le aumentara en 150 pesos el salario que recibe por esas medicinas, ya que se le dan sólo 60 pesos al año, y gastó el pasado 250 pesos. Se acuerda que ese aumento se haga desde el año entrante.

HACIENDA, ALGEBRISTA. El Algebrista Marcos Falcón pide que se le cumplan dos tercios de su sueldo que se le deben; se manda se le libre.

HACIENDA, ALHÓNDIGA. Pedro Peralta, alcaide de la Alhóndiga, pide que se le libren dos tercios de su salario, que se le deben. Se acuerda de conformidad.

HACIENDA, ALHÓNDIGA. Juan Núñez Morquecho, escribano de la Alhóndiga, pide que se le paguen dos tercios de su salario, que se le deben. Se acuerda de conformidad.

HACIENDA, REMEDIOS. El Licenciado Diego de Carranza, capellán de los Remedios, pide que se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se manda se le libre.

PÓSITO DE MAÍCES. Antonio Gómez de Pérez, mayordomo del Pósito, informa que los maíces están tocados de gorgojo y calientes, por lo que pide que se manden vender y reponer de inmediato. Se manda que el administrador cumpla con su obligación.

HACIENDA, CARNES. Agustín de Bustamante, fiel de la romana de las carnicerías de la Ciudad, pide que se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se manda se le libre.

HACIENDA, CAPELLANÍAS. Álvaro de Sámano, capellán de la Ciudad, pide que se le pague el primer tercio de su sueldo de este año. Se manda se le libre.

HOSPITALES. El Doctor Mateo de Illescas, Orejón Chantre de la catedral de Michoacán, dice que se debe al hospital de Santa Fe el segundo tercio del censo. Se le libra por los libros de la Contaduría en la Sisa.

HACIENDA, MAÍCES. Se ven dos autos en que Gerónimo de Artiga pide que se le pague la ocupación que tuvo en comprar maíces en la provincia de Huxotzinco, Tlaxcala y Cholula el año pasado. El virrey pidió informes sobre el asunto.

HACIENDA, MAÍCES. Se presenta el informe hecho respecto a los maíces cuyo pago reclama Gerónimo de Artiga. Dicho señor presentó un testimonio de haber remitido 2,467 fanegas de maíz, y su salario era de 4 ducados diarios, por una comisión de 40 días, sumando 225 pesos, 4 tomines de tepusque; hay una merma grande en los maíces por estar tocados de gorgojo. Se pide al virrey que mande que se vendan estos maíces, así como los que compró Francisco de Bribiesca, porque en este año ha habido abundancia y esos maíces están próximos a perderse.

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para responder a las cartas de Castilla en el navío de aviso siguiente, y para ver las cédulas que se deben presentar de las venidas en esta flota, así como los avisos pasados.

AYUNTAMIENTO, ASISTENCIAS, DOCTRINAS RELIGIOSAS. El Cabildo Eclesiástico, a través del canónigo Doctor Pedro de Zapata, pide al Ayuntamiento que asista al novenario que se hará en Catedral, en honor a la difunta virreina la Condesa de Priego. Pide así mismo al Ayuntamiento que fomente las causas de las doctrinas de los religiosos, que se le referirán en un memorial. El Ayuntamiento decide que acudirá al novenario, y pide que se muestre el memorial referido.

CARTAS. Se dictan las respuestas que se darán a las cédulas que llegaron este año en las flotas y avisos.

REGIDORES. El procurador mayor presentará en el Real acuerdo la cédula para que a los regidores se les dé carcelería conforme a su calidad y a su delito.

COLEGIO DE OMNIUM SANCTORUM. Se presentarán las cédulas para que el virrey y el Arzobispo ocupen a los colegiales del Colegio de Omnium Sanctorum.

JUEZ CONSERVADOR. Se presentarán las tres cédulas para el virrey, la Audiencia, y el Arzobispo y el Cabildo Eclesiástico, acerca de haber Juez Conservador, para que informen.

CARNES. Se presentará la cédula para que el virrey y la Audiencia informen sobre que se agregue a la Ciudad el remate de las carnicerías, de cinco leguas a la redonda.

SISA DEL VINO. Se presentará la cédula para que el virrey y la Audiencia informen sobre que se agregue a los propios de la Ciudad el residuo de la renta de la Sisa del vino.

PRELATURA DEL ASIEN TO. Se notificará por Sebastián de Tapia, Teniente de escribano mayor, con asistencia del procurador mayor, la citatoria para que los oficiales reales nombren procurador para el pleito que con ellos se sigue acerca de los lugares y asientos.

AUDIENCIA. Se escribirá a Gonzalo Romero para que venga, de manera que sólo el virrey se entere de la cédula sobre que el dicho virrey y la Audiencia informen respecto a que los regidores vayan a los entierros de los oidores, por ser los oidores mismos parte en el asunto.

CÉDULAS. Antes de presentar las cédulas, el corregidor procurador mayor y escribano mayor de Cabildo besará la mano del virrey, y le suplicará que haga merced a la Ciudad.

CÉDULAS. Todas las cédulas se asentarán en el libro de Cédulas Reales, y la cédula relativa a las agregaciones de los oficios no se presentará por ahora.

CARTAS. Se responde a la cédula de Fray Nicolás de Monroy en la conformidad que escribe.

PRELATURA DEL ASIEN TO. Se contesta a las siete cartas de Alonso de Aibar, que prosiga en la agencia de la causa sobre los asientos, con los oficiales reales, y que se le inhíba la citatoria y que no tenga por cartas de Ciudad aquellas que no vayan firmadas por el Corredor y el escribano mayor del Cabildo.

CARTAS. Se responde a la carta de Sebastián de Ayumbre en agradecimiento.

CARTAS. Se responde a todos los negocios de las cartas de Gonzalo Romero, y respecto a lo que escribe conforme a los advertimientos del margen de su carta de esta flota.

RESCATES. Se escribirá a Francisco Solís sobre el rescate que pide, que la Ciudad hará cuanto pueda; se verán los autos relativos para determinar cómo debe procederse.

HACIENDA. Se responde al Conde de Monterrey, sobre la agencia de Diego de Vega, que la Ciudad ayudará en cuanto sea posible a dicho Vega, viendo sus papeles y cuentas, para que conforme a ellas se avise su estado.

HACIENDA. Se responde a una carta de Diego de Vega, diciéndole que se verán sus cuentas.

CARTAS. Se responde a una carta del Marqués de Montesclaros, agradeciéndole por la merced que hace a la Ciudad.

CONVENTOS. Se responde a la carta del General de la orden de los descalzos agustinos, diciéndole que se informará a Su Majestad en la cédula que vino, para efectos de la fundación que pretende hacerse.

CARTAS. Se manda que a todas las antedichas cartas responda Fernando Carrillo, escribano mayor del Cabildo, para que luego las revisen el corregidor y el alguacil mayor, de manera que se firmen, cierren y despachen.

PLEITOS. Se manda que el procurador mayor saque los testimonios necesarios de recaudos para todos los pleitos.

DESAGÜE. Simón Enríquez informa del resultado de la vista de ojos que se hicieron él y Alonso de Rivera al Desagüe, junto con el virrey. Se ve las resoluciones que se tomaron respecto al río de San Cristóbal, para que se abriese, por considerar que el desagüe no está siendo de ninguna utilidad. Se manda guardar este memorial con los demás papeles del desagüe.

AYUNTAMIENTO, PORTERO. Se destituye a Antonio González del oficio de portero del Cabildo, y se nombra en dicho puesto por el resto de este año a Manuel de León.

OBRERÍA MAYOR, PUENTES. El obrero mayor Fernando Carrillo manifiesta que de su bolsa ha pagado 288 pesos, 3 tomines, para el aderezo de los puentes, por lo que pide se le pague dicha suma. Se manda que la Contaduría haga la cuenta de esos gastos para que se le libren.

OBRERÍA MAYOR, AUDIENCIA. El obrero mayor Fernando Carrillo informa de las mejoras que hizo al local de la Audiencia, habiendo hecho un gasto de su bolsa de 656 pesos, 2 tomines, por lo que pide se le pague. Se remite a la Contaduría para que hecha la cuenta, se traiga.

23

20 de octubre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver lo pedido por Juan de Colonia, arrendatario de la Sisa del vino, sobre que le pertenece la tercera parte de los pesos de oro que ha de haber Francisco Manuel de Villafuerte en nombre de Antonio Jorge, a cuyo cargo están los carretones de la limpieza. También para ver lo pedido por Alberto de Sámano, capellán de la Ciudad, sobre el ornato que debe

tener la capilla que está en el Cabildo.

CAPILLA DE LA SALA CAPITULAR. Se manda que la capilla del Cabildo se ponga con todo ornato, con libranzas del obrero mayor Fernando Carrillo y por cuenta de los propios de la Ciudad. Se rechaza la solicitud relativa a un aumento de salario, pero se añadirán 10 pesos al capellán para el suministro de vino y ositas, y deberá cuidar también la limpieza, rebajándose dichos 10 pesos del sueldo del portero.

OBRERÍA MAYOR, AUDIENCIA, PUENTES. Se ve la cuenta presentada por el obrero mayor Fernando Carrillo, relativa al arreglo de los puentes en este año. Se ve un auto en que se informa que por el reparto de la Audiencia se le deben 658 pesos, 3 tomines de oro común, y por el de los puentes 288 pesos, 4 tomines. Sumados resulta una deuda de 946 pesos, 7 tomines. Se manda se le libren, junto con 146 pesos, 7 tomines en propios y obras públicas.

HACIENDA, CARNES. Gaspar García, veedor del matadero, pide se le paguen dos tercios de su salario de este año. Se manda se le libren.

HACIENDA, ESCRIBANO MAYOR, PÓSITO DE MAÍCES, SISA DEL VINO. Fernando Carrillo, escribano mayor del Cabildo, pide que se le pague el tercio de su salario de Propios, Sisa y Pósito, desde fin de agosto de este año. Se manda se le libre en los géneros destinados.

HACIENDA, OBRERÍA MAYOR. El obrero mayor Fernando Carrillo pide que se le paguen dos tercios de su salario. Se acuerda de conformidad.

SEDEROS. Se vio una carta relativa al examen del oficio de sedero, de Juan Obregón, dada en Madrid. Se usará conforme a las Ordenanzas.

ZAPATEROS. Se vio una petición de Gerónimo Ávila, Oficial de zapatero, en que dice que por su extrema pobreza no se puede examinar, por lo que pidió licencia para poner tienda pública por un año, con el objeto de juntar dinero para hacer tal examen y pagar a los veedores. Se otorga la licencia por seis meses.

PORTEROS. Antonio de Céspedes, portero y reportero de la Real Audiencia, a cuyo cargo está el acordar el asiento de la Ciudad, pide que se le paguen dos tercios de su sueldo que se le deben. Se acuerda de conformidad.

CARPINTEROS. Francisco de Paredes presentó una carta del examen que presentó en Murcia, y pidió licencia para usar el oficio de carpintería. Se procederá conforme a las Ordenanzas.

CURTIDORES. Juan Gutiérrez pide licencia para usar el oficio de curtidor, en atención a que es pobre y por tanto no puede hacer el examen correspondiente. Se le otorga licencia por seis meses.

HACIENDA, AYUNTAMIENTO, PORTEROS. Antonio González, que fue portero del Cabildo, pide el tercio de su salario que se cumplió a fines de agosto de este año. Se le pagará todo lo que se le debe hasta el presente día.

HACIENDA, CARNES. Juan Quijada, veedor del matadero, pide un tercio de su salario de este año. Se manda se le libre.

HACIENDA, AYUNTAMIENTO, PORTEROS. Manuel Correa, portero del Cabildo, pide que se le pague un tercio de su salario de este año. Se manda de le libre.

HACIENDA, PLEITOS. Francisco Tirado, que fue Solicitador de pleitos por nombramiento del Depositario procurador mayor, pide que se le paguen dos tercios del sueldo que le correspondía. Se manda se le libren.

HACIENDA, REMEDIOS. Francisco Flores, Sacristán de la ermita de Nuestra

Señora de los Remedios, pide dos tercios de su salario de este año. Se manda se le libren.

HACIENDA, PROPIOS, PÓSITO, SISA. Francisco Rodríguez de Guevara, alguacil mayor, pide que se le pague por sus servicios como Diputado de propios, rentas de la Ciudad, Pósito y Sisa. Visto un informe relativo hecho por el contador Diego de Olea Samudio, se acuerda de conformidad.

HACIENDA, REMEDIOS. El capellán de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, Diego de Carranza, pide que se le paguen dos tercios de su salario de este año, que se le deben. Se manda se le libren.

HACIENDA, ALHÓNDIGA. Pedro de Peralta, alcaide de la Alhóndiga, dice que por libranza del alguacil mayor dio a Juan Alonso Cabrera alrededor de 40 pesos para que llevara unas cartas al virrey a Tlaxcala y Chalco para la provisión del maíz, y que pagó eso de lo que está a su cargo de los derechos de la Alhóndiga. Se cargarán esos 40 pesos en los maíces que compró Gerónimo Arteaga, y los pagará en la cuenta que se le haga a Juan de Torres.

HACIENDA, SISA DEL VINO. Juan de Colonia, arrendatario de la Sisa del vino impuesta para el conducto del agua, informa que le pertenece la tercera parte de los pesos de oro que corresponden a Francisco Manuel de Villafuerte, en nombre de Antonio Jorge, y en virtud de la declaración que tiene hecha por los carretones de la policía de la Ciudad hasta la cantidad e 1,800 pesos pesos, y porque esa cantidad es la que aún se debe del dicho arrendamiento, pide que se admita esa cesión, poniendo como fiador a Juan de Alcocer. Pide que se le reciban esas cantidades en cuenta de lo que está dando. Se manda al contador que certifique lo que se debe a este Asentista.

24

27 de octubre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver lo pedido por el regidor Francisco de Solís sobre su rescate, y lo que pidió Juan de Colonia.

RESCATES. Ana de Arlanzon Güemes, mujer de Francisco de Solís y Barraza, pide que se den los mil ducados que se destinarán para el rescate de su marido, sin la necesidad de la aprobación del virrey, como él mismo consintió, y que se den a cuenta de lo que se debe a su marido de su sueldo como regidor. El Doctor Cifuentes es de parecer que se den esos mil ducados. Se manda dar ese dinero, y en caso de que esté muerto el cautivo, que se den a Gonzalo Romero.

HACIENDA, SISA DEL VINO. Se vuelve a ver una petición de Juan de Colonia, presentada en el Cabildo anterior, relativa a que informa que le pertenece la tercera parte de los pesos de oro que corresponden a Francisco Manuel de Villafuerte, en nombre de Antonio Jorge, y en virtud de la declaración que tiene hecha por los carretones de la policía de la Ciudad hasta la cantidad e 1,800 pesos pesos, y porque esa cantidad es la que aún se debe del dicho arrendamiento, pide que se admita esa cesión, poniendo como fiador a Juan de Alcocer. Pide que se le reciban esas cantidades en cuenta de lo que está dando.

LIMPIA DE CALLES Y BARRIOS. Se presenta una certificación de lo que se ha librado a Antonio Jorge, a cuyo cargo están los doce carretones de la limpieza. Se le deben 2,505 pesos pesos de oro común por ese concepto.

HACIENDA, SISA DEL VINO. Visto lo anterior, y en atención a que se deben 2,500 pesos a Manuel de Villafuerte como cesionario de Antonio Jorge, se despachará libranza a Juan de Colonia para que por cuenta del dicho Antonio Jorge se le paguen los 1,800 pesos que pidió, y se le reciban en cuenta de su arrendamiento de la Sisa, pudiéndosele reclamar en los diversos casos que se expresan.

## NOVIEMBRE

25

3 de noviembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír a Francisco de Trejo Carbajal, sobre los negocios que tiene la ciudad en la Corte de Su Majestad, siendo necesario revocar el nombramiento de sus agentes y nombrar otros, así como resolver y determinar lo que más convenga.

AGENTE EN CORTE. Se nombra a Juan de Vega como agente en Corte, en sustitución de Gonzalo Romero, mientras el rey autoriza que se envíe un regidor de la Ciudad, ya que dicho Romero tiene otras ocupaciones, como el llevar los asuntos de todas las comunidades. Se necesita que quien ocupe tal puesto se encargue de asuntos tales como la continuación de las encomiendas, la contratación de este reino al del Perú libremente de ambas partes, y que se permita que se compongan las causas que tienen oficios y que tuvieren en vida de aquella parte, que el Real haber heredará por sus muertes o por las renunciaciones de esos oficios.

PÓSITO DE MAÍCES. Diego de Olea Samudio, contador de propios y rentas, pide un testimonio de las diversas ocupaciones que se le han asignado en el Pósito de maíces. Se mandan las cuentas que ha llevado, y que se forme el testimonio.

FIELES EJECUTORES, ALHÓNDIGA. Se nombran como fieles ejecutores para el mes de noviembre a Fernando Angulo y a Gonzalo Córdova, y como Diputado de la Alhóndiga a Andrés de Balmaceda.

26

8 de noviembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver el recado que trajo Fernando Carrillo al virrey, en razón del nombramiento del agente en Corte Juan de Vega.

AGENTES EN CORTE. Se vio el recado del virrey, respecto al nombramiento de Juan de Vega como el agente en Corte de la Ciudad. Se hizo ese nombramiento por las cualidades de dicho Vega, y no porque fuese criado del virrey. Se pedirá al virrey que no modifique en nada las disposiciones hechas.

REGIDORES. Entró Alonso de Rivera.

27

11 de noviembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para oír el recado de los comisarios que fueron a

besar la mano al virrey, para ver las cartas que irán a Castilla, y para ver lo relativo a varias peticiones para la apertura de carnicerías.

AGENTE EN CORTE. El virrey manifestó al alguacil mayor y a Francisco de Trejo, que no podía permitir el nombramiento de Juan de Vega como agente en Corte de la Ciudad, por ser persona de su casa, y presentarle por tanto molestias en sus asuntos. Se insistirá al virrey que permita el nombramiento, y entre tanto se escribirá a Gonzalo Romero sin informarle de nada.

CARTAS. Se ven las cartas que irán dirigidas en este despacho a Gonzalo Romero, al Conde de Monterrey, al Marqués de Montesclaros, al General de la orden de los Agustinos Descalzos, a Diego de Vega, y al rey, ésta última en razón del gobierno del Marqués de Gelves. Al mismo, sobre el abono de Francisco Rámez de Arellano, y otra por Pancho de Pualta; a Alonso de Aibar, a Sebastián de Ayumbre, y finalmente a Fray Eviculas de Monroy.

CARNES. El Capitán Diego Sánchez de Orduña, criador de ganados mayores y menores, propone proveer el abasto del carnero que en la Ciudad se consuma por dos años, desde la Pascua de Resurrección de 1626, a tres libras y media de carnero al real, expresando sus condiciones para tal acuerdo.

CARNES. Hernando Ruiz Guillén se propone como proveedor del abasto de carnes para esta Ciudad, Xochimilco, Piedad y Tacuba, por dos años, y bajo las condiciones que lo hicieron sus antecesores, a partir del 7 de abril de 1624, a razón de siete libras de carne de novillo y toro por un real y tres y media de carnero por otro real. Expresa sus condiciones para tal acuerdo.

CARNES. El Capitán Diego Sánchez de Orduña, criador de ganados mayores y menores, manifiesta que tiene puesto ante el Ayuntamiento el abasto de carnero de la Ciudad, y propone ahora el abasto de la carne de novillo de las carnicerías de la Ciudad hasta Xochimilco, Tacuba y Piedad. Daría por cada real, siete libras de carne de novillo y toro, por espacio de dos años, a partir de la Pascua Florida de 1624.

CARNES. Vistas las tres posturas, se manda que se pregone la de Hernando Ruiz Guillén, dando cuenta al virrey de todas ellas para que ordene lo que considere mejor.

HACIENDA, REGIDORES. El regidor Andrés de Balmaceda pide que se le pague el sueldo que se le debe, de dos años. Se manda se le libere.

CARPINTEROS. García de Ocejo, Oficial del oficio de carpintería, pide licencia para poner una tienda por un año, pues a pesar de que ha ejercido muchos años su oficio, no se ha podido examinar por ser muy pobre; al término de ese año se examinará. Se le da licencia por un año.

CURTIDORES. Felipe del Campo, Oficial del oficio de curtidor, pide licencia para abrir una tienda por un año, al término del cual promete examinarse como es debido. Se le otorga dicha licencia.

DORADORES DE LA GINETA. Manuel de Sosa, Oficial del oficio de dorador de la gineta, pide licencia para abrir una tienda por un año, al término del cual promete examinarse como es debido. Se le otorga dicha licencia.

HACIENDA, AUDIENCIA. Joseph de Celi, procurador de la Real Audiencia y de los pleitos y causas del Ayuntamiento en ella, pide que se le pague el sueldo de los años de 1621, 1622 y lo que va de 1623. Se manda se le libren esos salarios.

## DICIEMBRE

28

5 de diciembre

CABILDOS. Se llamó a Cabildo para ver a Francisco de Trejo Carbajal, administrador de los maíces, y ver lo relativo a los mismos.

PÓSITO DE MAÍCES. Francisco de Trejo, administrador del Pósito de maíces, informó que hay en él 600 fanegas de maíz, traídas a vender del cargo de Juan de Torres de Montenegro, que se han empezado a dañar con el gorgojo que ha entrado en la troje, por lo cual hay que venderlo. Informó también que el corredor donde está la galería del Pósito amenaza ruina.

PÓSITO DE MAÍCES. Se mandó que se aparte la cantidad de maíz que hay en el Pósito, conforme a la Ordenanza, y que se pida al mayordomo que se meta a la caja del Pósito. Sobre los corredores que amenazan ruina, se manda que lo vea el obrero mayor con el alarife de la Ciudad, para que se arreglen a costa de los propios de la Ciudad.

HACIENDA, CARNES. Pedro de Cárdenas, fiel repeso de la carnicería de Santa Catalina, pide que se le pague el salario de todo el año, ofreciendo dar fianza de que servirá el tiempo que resta. El parecer de Fernando Angulo es que puede librarse este salario.

PÓSITO DE MAÍCES. Los naturales de San Mateo Atenco piden que se les devuelvan 60 fanegas de maíz que ellos entregaron, porque consta que no pertenecen a la Ciudad. Ofrecen pagar el flete. Se ven los oficios girados al respecto. El contador certifica que parece que efectivamente entregaron más maíces de los que tenían obligación. Se determina que se entreguen esos maíces a los naturales.

CARTAS. Se recuerda que el presente escribano debe escribir una carta a favor del Doctor Pedro de la Vega, para Su Majestad, en conformidad de la otra que se escribió la flota pasada.

SEDEROS, GORREROS. Se ve una carta del examen de Gerónimo de la Cruz, Maestro del oficio de Sestero y Gorrero, despachada en Sevilla. Se le da licencia para que use de la misma.

29

15 de diciembre

FIELES EJECUTORES, ALHÓNDIGA. Se nombran como fieles ejecutores para el mes de diciembre a Fernando de Angulo y a Andrés de Balmaceda, y como Diputado de la Alhóndiga a Luis Pacho Mejía.

FIEL DE VARAS Y MEDIDAS, ARCHIVO, ALHÓNDIGA. El fiel de varas y medidas Juan López de Torres manifiesta que hizo para el Archivo unos padrones, así como medias fanegas aferradas por arriba, por abajo y por los lados, de hoja de Milán, para el despacho de la Alhóndiga. Pide que se tase todo y se le reciba a cuenta de lo que debe de pagar de su oficio de varas y medidas. Se acuerda de conformidad; hecha la tasación resultó que dichas fanegas valen 6 pesos cada una, y así se mandan librar.

AGUAS. Ana de Terrones, hija del alcalde Doctor Lorenzo de Terrones, y viuda de Álvaro de Torres, pide una paja de agua gratuita para la casa que trata de comprar, en la calle de San Francisco, que perteneció al Secretario Alonso Pardo de Fuentes. Se le concede esa merced.

EXÁMENES. Se vio una carta del examen de Diego Rodríguez Alfaro, del oficio de batihoja, despachada en Sevilla. Se le concede licencia para usar de ella, guardando las ordenanzas y trayendo testimonio de haber cumplido con la real caja, y haber dado la fianza acostumbrada.

HACIENDA, CÁRCELES. Francisco de Urieta, Médico de la cárcel pública, pide que se le pague un año y un tercio de su salario, que se le debe. Se manda se le libre.

HOSPITAL DE INDIOS. Pedro Peralta, mayordomo y administrador del hospital de indios de la Ciudad, pide que se paguen los 6,000 pesos que sobre la caja de la Sisa se impusieron al hospital, por haber necesidad de ellos. Se manda que los Diputados de propios vean este asunto, y que se libre lo que corresponda.

AYUNTAMIENTO, PORTEROS. Manuel de León, portero del Ayuntamiento, informa que deja su oficio por sus ocupaciones, por lo que pide que se nombre a su sustituto. De aquí al año nuevo servirá tal ocupación Antonio González.

OBRERÍA MAYOR. Francisco Millán, alarife de la Ciudad, manifestó que arregló la casa del corregidor, manifestando que gastó en la obra 66 pesos. Se manda se le libren.

CARNES. Agustín Bustamante, fiel de la romana de las carnicerías de la Ciudad, pide que se le pague el segundo tercio de su salario de este año. Se acuerda de conformidad.

ZAPATEROS. Juan Jorge, oficial del oficio de zapatero, manifiesta que lo ha sido por muchos años, pero que por pobre no ha podido examinarse, por lo que pide licencia para ejercer su oficio libremente por un año. Se le da licencia por seis meses.

OBRERÍA MAYOR. Francisco Millán, alarife de la Ciudad, informa que por mandato de Alonso de Rivera, que fue obrero mayor de la Ciudad el año pasado por ausencia de Juan de Castañeda, arregló tres presentes: el de San Jerónimo, la calzada de la Piedad y la plaza, con un gasto de 45 pesos, 3 tomines, mismos que pide se le paguen. Se acuerda de conformidad.

HACIENDA, PROPIOS, MAYORDOMO. Hernando de Peñaloza, mayordomo de los propios de la Ciudad, manifiesta que se le deben más de 5,000 pesos por las libranzas que ha pagado, y por lo que ha dado para las fiestas del Santísimo Sacramento, la de San Hipólito, etcétera, por lo que pide que se suspendan las libranzas de salarios hasta que esté pagado lo que se le debe respecto a las fiestas. Las obras públicas, gastos de pleitos y salarios de los caballeros del Cabildo, los cumplirá cabalmente hasta el día de San Juan del año entrante, pero no pagará ninguna otra libranza de otro género. Pide además que se tomen de la caja de la Sisa 6,000 pesos para pagar las libranzas del Ayuntamiento, y para tener algún dinero para gastos que se ofrezcan, así como para pagar la libranza de Francisco de Solís. Respecto a lo primero se aprueba, y la segunda petición no ha lugar.

HACIENDA, CAPELLÁN DE CIUDAD. El presbítero Álvaro Sámano, capellán de la Ciudad, pide que se le pague el tercio de su salario que se le debe. Se manda se

le libre.

HACIENDA, CARNES. El fiel de la carnicería de Veracruz, Antonio Torres, pide que se le pague el salario por los ocho meses que ha servido ese oficio. Se manda que se le libre, dando la fianza que ofrece.

HACIENDA, CARNES. Francisco Barbeyto, fiel de las carnicerías mayores de la Ciudad, pide que se le paguen los ocho meses de su salario, que se le deben. Se manda se le libre, dando la fianza que ofrece.

DIVERSIONES PÚBLICAS. Luis de Figueroa, Cesionario de Comedias de Gonzalo de Riancho, manifiesta que se le deben por los propios de la Ciudad 300 pesos del resto de las comedias que representó Riancho en las fiestas del Santísimo Sacramento en 1620; habiendo embargado algunas tiendas de la Ciudad, Hernando de Peñaloza le pidió que levantara tal embargo, diciendo que se le pagaría dentro de un año por tercios desde principios del que corre. Se manda que se le pague como quedó acordado.

VISITAS. La Ciudad acordó que se visiten sus términos, jurisdicción y ejidos en todo el mes de enero de 1624, en los días que elija el corregidor Francisco Enríquez Dávila, encargándose de las comidas el escribano mayor Fernando Carrillo, librando para ellas el mayordomo de la Ciudad lo que sea necesario.

30

29 de diciembre

AGUAS. Francisco de la Torre, Tesorero de la Santa Cruzada, pide una merced gratuita de una paja de agua para su casa y jardín, ubicados en la calzada que va a Tacuba, frente al convento de San Cosme. Se le concede dicha merced del caño bajo de los surcos por los que se trae el agua de Chapultepec.

LIBRANZA GENERAL. Se mandan librar los salarios de los regidores de este año, al alguacil mayor Francisco Trejo, Alonso de Rivera, Simón Enríquez, Luis Pacho, Fernando Angulo, Gonzalo de Córdova y Andrés de Balmaceda.

**Fin de 1623**